

LIQUIDACION DEL CREDITO.

Heriberto Del Gallego <hadelgallego@gmail.com>

Mar 25/04/2023 15:20

Para: Juzgado 26 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl26bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (1,007 KB)

LIQUIDACION OSORIO C-3.pdf;

REF: EJECUTIVO RADICADO No. 2019-0074

DEMANDANTE: EDIFICIO ANA CAROLINA.

DEMANDADO: JOSE JOAQUIN OSORIO RUIZ.

(ACUMULADA DE JUAN CARLOS OCAMPO BETANCOURT - CUADERNO No.3)

Buenas tardes.

Como apoderado del acumulante JUAN CARLOS OCAMPO BETANCOURT estoy allegando la liquidación motivada del crédito.

Buena tarde.

HERIBERTO DEL GALLEGO MARQUEZ.

T.P. 37.968 del C.S.J.

CEL: 310 262 4467

E-MAIL: hadelgallego@gmail.com

Doctora

MARIA JOSE AVILA PAZ

JUEZ VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

E.

S.

D.

REF.= Ejecutivo de EDIFICIO ANA CAROLINA – PROPIEDAD HORIZONTAL- contra JOSE
JOAQUIN OSORIO RUIZ
RADICADO No. 2019 – 0074

(ACUMULADA DE JUAN CARLOS OCAMPO BETANCOURT - Cuaderno No. 3)

Como apoderado Judicial del acumulante JUAN CARLOS OCAMPO BETANCOURT
(CUADERNO No. 3), me permito allegar la liquidación del crédito.



HERIBERTO DEL GALLEGO MARQUEZ.

C.C. 8'291.339

T.P. 37.968 del C.S.J.

E-mail: hadelgallego@gmail.com

Cel: 310 262 4467

Doctora
MARIA JOSE AVILA PAZ
JUEZ VEINTISEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

REF.= Ejecutivo de EDIFICIO ANA CAROLINA – PROPIEDAD HORIZONTAL- contra JOSE
JOAQUIN OSORIO RUIZ
RADICADO No. 2019 – 0074

(ACUMULADA DE JUAN CARLOS OCAMPO BETANCOURT - Cuaderno No. 3)

Actuando en mi propio nombre y representación estoy allegando la liquidación motivada
del crédito, de la siguiente manera:

Capital letra de cambio	\$	7'000.000
Intereses moratorios:		
De julio 01/20 a julio 31/20, al 2.26%.....		158.200
De agosto 01/20 a agosto 31/20, al 2.28%.....		159.600
De septiembre 01/20 a septiembre 30/20, al 2.29%.....		160.300
De octubre 01/20 a octubre 31/20, al 2.26%.....		158.200
De noviembre 01/20 a noviembre 30/20, al 2.33%.....		163.100
De diciembre 01/20 a diciembre 31/20, al 2.18%.....		<u>152.600</u>
Subtotal intereses moratorios año 2020.....	\$	952.000

De enero 01/21 a enero 31/21, al 2.16%.....		151.200
De febrero 01/21 a febrero 28/21, al 2.19%.....		153.300
De marzo 01/21 a marzo 31/21, al 2.17%.....		151.900
De abril 01/21 a abril 30/21, al 2.16%.....		151.200
De mayo 01/21 a mayo 31/21, al 2.15%.....		150.500
De junio 01/21 a junio 30/21, al 2.15%.....		150.500
De julio 01/21 a julio 31/21, al 2.14%.....		149.800
De agosto 01/21 a agosto 31/21, al 2.15%.....		150.500
De septiembre 01/21 a septiembre 30/21, al 2.15%.....		150.500
De octubre 01/21 a octubre 31/21, al 2.13%.....		149.100
De noviembre 01/21 a noviembre 30/21, al 2.15%.....		150.500
De diciembre 01/21 a diciembre 31/21, al 2.18%.....		<u>152.600</u>
Subtotal intereses moratorios año 2021.....	\$	1'811.600

De enero 01/22 a enero 31/22, al 2.20%.....		154.000
De febrero 01/ a febrero 28/22, al 2.20%.....		154.000
De marzo 01/22 a marzo 31/22, al 2.31%.....		161.700
De abril 01/22 a abril 30/22, al 2.38%.....		166.600
De mayo 01/22 a mayo 31/22, al 2.46%.....		172.200
De junio 01/22 a junio 30/22, al 2.55%.....		178.500
De julio 01/22 a julio 31/22, al 2.66%.....		186.200
De agosto 01/22 a agosto 31/22, al 2.77%.....		193.900
De septiembre 01/22 a septiembre 30/22, al 2.93%.....		205.100
De octubre 01/22 a octubre 31/22, al 3.07%.....		214.900
De noviembre 01/22 a noviembre 30/22 al 3.22%.....		225.400
De diciembre 01/22 a diciembre 31/22, al 3.45%.....		<u>241.500</u>
Subtotal intereses moratorios año 2022.....	\$	2'254.000

De enero 01/23 a enero 31/23, al 3.6%.....	252.000
De febrero 01/23 a febrero 28/23, al 3.77%.....	263.900
De marzo 01/23 a marzo 31/23, al 3.85%.....	269.500
De abril 01/23 a abril 30/23, al 3.92%.....	<u>274.400</u>
Subtotal intereses moratorios año 2023.....\$	1'059.800

Total intereses moratorios.....\$	6'077.400
Capital.....\$	<u>7'000.000</u>
Total capital más intereses moratorios.....\$	13'077.400

Son: Trece millones, setenta y siete mil cuatrocientos M/CTE.

Señora Juez,



HERIBERTO DEL GALLEG0 MARQUEZ.

C.C. 8'291.339

T.P. 37.968 del C.S.J.

E-mail: hadelgallego@gmail.com

Cel: 310 262 4467